

Pereira, 16 de abril de 2025

Señor
ANONIMO

Referencia: Respuesta proceso N°9154211

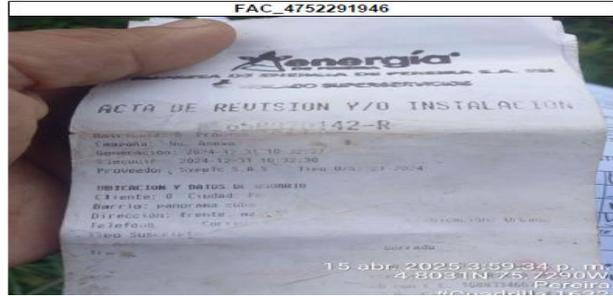
Dando respuesta a la solicitud presentada el día 27 de marzo de 2025, radicada mediante proceso N°9154211, en la cual se manifiesta lo siguiente:

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
Número: 9154211	Radicado:		
F. Solicitud: 27-03-2025 08:30:00	Funcionario: EEP\STANGARIFEB	Fecha Vencimiento: 16/04/2025	
Tipo: 01 - SOLICITUDES	Proceso: 0155 - DENUNCIA POR FRAUDE-DELACIÓN	Estado: Tramite	
Cédula: 1111111111	Solicitante: 1111111111 1111111111	Clase Sol:	
Teléfono: 1111111111	Dir. Notificación: PEREIRA		
Nro. Factura:	Municipio: Pereira	Depto: Risaralda	
Medio: Telefónico	Servicio: Energía Eléctrica	F.Solución:	
Objeto de Petición:	Usuario se comunica para reportar fraude en la Mz 9 del barrio panorama 1. Indica que en esa cuadra hay unas casas en bareque, y ellos son los que están cometiendo fraude. Dice que la semana pasada fueron lo de la EEP, retiraron el fraude, pero apenas se fueron se volvieron a conectar. Indica que hay dos pegas pa 4 casas donde hay un Guayaba grande y mas arriba hay otra pega. Solicita que se tomen cartas en el asunto, dado a que se gasta energía día y noche. PEREIRA		

La Empresa de Energía de Pereira, en relación con lo solicitado realizó la respectiva verificación en terreno para descartar posible delación, evidenciando lo siguiente:

ACTA N°C-4752291946-R:

*"Se visita predio por solicitud de EEP, para realizar revisión por conexión directa en el barrio Panorama 1 al frente de la manzana 10, **se realiza inspección visual y efectivamente se encuentran líneas directas desde el poste hasta una casa ubicada en una invasión que da al frente de la Manzana 10 del barrio Panorama 1**, un señora identificada como Aidé Rojas nos atiende en dichos predio y nos presenta una documentación por riesgos que le dieron en la alcaldía y manifiesta verbalmente que están haciendo los trámites correspondientes ante la Empresa de Energía de Pereira lo cual no se puede corroborar ya que nos dijo que el esposo tenía los papeles al cual llamo y tenía el celular apagado, por lo tanto **se procede a realizar la desconexión. Cableado desconectado se entrega a habitante del predio ya que así lo solicitó**. No firman acta, no se deja información en terreno. Se toman 20 fotos y dos vídeos que quedan en la carpeta de archivos".*



Según acta N°C-4752291946-R:



ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

No C-4752291946-R

PROVEEDOR **Sypelc S.A.S**

GENERACIÓN	2025-04-15
EJECUCIÓN	2025-04-15
INGRESO SIC	2025-04-15

Proceso No **4752291946** Campaña **EEP**

CIUDAD Pereira	BARRIO panorama 1	DIRECCIÓN manzana 10
-----------------------	--------------------------	-----------------------------

CLIENTE 0	TIPO O/S 21-2024	DEPENDENCIA QUE SOLICITA EEP	MATRÍCULA 9154211	TIPO DE SUScriptor / USUARIO 1
------------------	-------------------------	-------------------------------------	--------------------------	---------------------------------------

A los 15 del mes de Abril del año 2025, siendo las 4:30 pm, se hacen presentes en el inmueble de 0 - , los representantes de la EEP S.A ESP, CUARTAS NARANJO JOSE EDISON con C.C. 6240918 y en presencia del Señor(a) , en calidad de Otros, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 9154211. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoría y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo máximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo. Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 5:22 pm con los siguientes resultados:

DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Dirección Real manzana 10	Solicitud No 4752291946	Mat. Vecina	Tiempo uso
Solicitante 0 -	Correo	Cédula - NIT	No Telefónico:
No de visitas	Sector	Zona Urbano	No. Resultado 5
			RESULTADO Correccion

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida	Calibre	Protección Gral	Medición Indirecta	Tierra	Medidor Exterior	Empotrada	Grafilada	Aplomado	Longitud
-------------------	---------	-----------------	--------------------	--------	------------------	-----------	-----------	----------	----------

DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envío	SUMIN.
					ED											Lab.	
Activa																	-
Reactiva																	-
Activa																	-
Reactiva																	-

OBSERVACIONES

Se visita predio por solicitud de EEP, para realizar revisión por conexión directa en el barrio Panorama 1 al frente de la manzana 10, se realiza inspección visual y efectivamente se encuentran líneas directas desde el poste hasta una casa ubicada en una invasión que da al frente de la Manzana 10 del barrio Panorama 1, un señora identificada como Aidé Rojas nos atiende en dichos predio y nos presenta una documentación por riesgos que le dieron en la alcaldía y manifiesta verbalmente que están haciendo los trámites correspondientes ante la Empresa de Energía de Pereira lo cual no se puede corroborar ya que nos dijo que el esposo tenía los papeles al cual llamo y tenía el celular apagado, por lo tanto se procede a realizar la desconexión.

Cableado desconectado se entrega a habitante del predio ya que así lo solicitó.

No firman acta, no se deja información en terreno.

Se toman 20 fotos y dos videos que quedan en la carpeta de archivos.

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	

Funcionario / Contratista			
NOMBRE:	CUARTAS NARANJO JOSE EDISON		
FIRMA:			
C.C. No:	6240916	Cod.	1632
C.C. Aux:	1088008427	Cod. Aux	0

Interventoria	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	

Al respecto, se realizó verificación en el terreno para descartar posible delación, **encontrando predio en servicio directo, por lo cual se realizó la respectiva suspensión del servicio, dejando predio sin energía.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos, tales como la página web www.eep.com.co, la línea de atención al cliente 115 opción 2, línea telefónica (036) 3151515, nuestra App para sistemas operativos Android y iOS Energía de Pereira y el número de WhatsApp 3228655668 de 2:00 pm a 4:30 pm.

Atentamente,

LUZ ENITH RAMÍREZ HINCAPIÉ
 Líder Proceso ATC (E)
 Preparó: ysánchezm